



**UNCUYO**  
UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE CUYO

**FCE**  
FACULTAD DE  
CIENCIAS ECONÓMICAS

**SRIIRU**  
SECRETARÍA DE RELACIONES  
INTERNACIONALES E INTEGRACIÓN  
REGIONAL UNIVERSITARIA



**15ª Reunión Anual de la Red Pymes “Redes y su aporte al crecimiento de las Pymes en el año del Bicentenario de Argentina”**

**Las organizaciones empresariales como actores participantes del desarrollo local en el Gran La Plata**

**Eje temático:**

**Sectores, Redes, Encadenamientos Productivos y Clúster de Empresas:  
Desarrollo local y territorial.**

**Autores:**

**Mg. Galán Liliana(\*) – lgalan@econo.unlp.edu.ar**

**Mg. Mollo Brisco Gabriela(\*) - gmollo@econo.unlp.edu.ar**

**Mg. De Giusti Eduardo(\*) - eduardo.degiusti@econo.unlp.edu.ar**

**Cr. Solari Estefanía(\*) - estesolari@yahoo.com.ar**

**Cr. Marina Gómez Escavino(\*) -**

**(\*) Instituto de Investigaciones Administrativas - Facultad de Ciencias Económicas  
- Universidad Nacional de La Plata.**

## Índice

RESUMEN TÉCNICO .....	3
1.- INTRODUCCIÓN .....	4
2.- MARCO TEÓRICO.....	4
2.1.- Dimensión global versus dimensión local.....	5
2.2.- ¿Qué es el Desarrollo Local?.....	7
2.3.- Desarrollo Local y sector privado: dos caras de la misma moneda ..	8
2.4.- Pymes: Impulsoras del Desarrollo Local .....	12
2.5.- Desarrollo Local y Pymes en el Gran La Plata: una aproximación empírica.....	14
3.- CONCLUSIONES .....	15
4.- FUENTES CONSULTADAS.....	15

## RESUMEN TÉCNICO

El desarrollo económico local depende de la capacidad de integrar y movilizar los recursos disponibles orientándolos a satisfacer las necesidades de la población. Y en ello le cabe un papel fundamental a la estructura productiva local, al mercado de trabajo, a la capacidad empresarial como al patrimonio histórico y cultural.

El sector privado, ha comenzado a tomar conciencia de la necesidad de un cambio de paradigma en cuanto a la forma de entender a la empresa. Con la crisis del Estado neoliberal y el achicamiento del sector público, el Estado no puede resolverlo todo, pero está obligado a que todo se resuelva; por su parte, la empresa no está constreñida a resolver el problema de toda la sociedad, pero sí está obligada a solventar aquellas situaciones que nadie mejor que ella pueda hacerlo.

En las iniciativas de desarrollo local (IDL), el énfasis debería estar, no sólo en los indicadores habituales de resultados cuantitativos, sino, fundamentalmente, en los aspectos cualitativos y extraeconómicos (sociales, culturales y territoriales), los cuales son integrados como factores aglutinantes y facilitadores del desarrollo, en su capacidad para buscar soluciones desde el propio ámbito territorial, mediante un mejor aprovechamiento de los recursos endógenos existentes y la vinculación en redes de los diferentes actores socioeconómicos locales (Albuquerque:1997). En este marco, se subraya que las empresas son responsables de lo que hacen, pero también son corresponsales por lo que hacen las otras entidades con las que comparte propósitos sociales comunes.

La idea central de este trabajo es poner en debate el rol que el sector privado desempeña en el desarrollo local, centrando la atención en las representaciones que los propios actores le atribuyen al concepto y cómo lo relacionan con la contribución que las empresas pueden hacer al desarrollo de la región.

## 1.- INTRODUCCIÓN

El presente trabajo se realizó en el marco de un proyecto de investigación acreditado por la Secretaría de ciencia y técnica de la UNLP dentro del programa de incentivos del Ministerio de Educación Nacional. Dicho proyecto (que lleva el nombre de este artículo), se inició recientemente, encontrándose aún en las primeras etapas atapas de elaboración.

Se pretende aquí, exponer algunas discusiones teóricas así como la justificación e importancia de la temática.

La investigación pretende alcanzar los siguientes objetivos:

- General

El objetivo último de este trabajo es analizar la contribución que el sector privado puede realizar al desarrollo local, centrando la atención en las representaciones que los propios actores le atribuyen al concepto y como lo relacionan con la contribución que las empresas pueden al desarrollo de la región.

- Específicos

1.- Identificar las acciones que contribuyen al desarrollo local realizadas por las empresas PyMEs de La Plata.

2.- Indagar sobre el significado que los distintos actores le atribuyen al concepto de desarrollo y su relación con la forma en que las empresas pueden contribuir al mismo.

## 2.- MARCO TEÓRICO

Los descubrimientos realizados por Giacomo Becattini (1973) a través de sus investigaciones sobre empresas textiles italianas, demostraron que el territorio tiene una importancia central para el desarrollo de una comunidad. Esto permitió romper con el apotegma *marshalliano* que reivindicaba las economías de escala por el impacto que tenían para el flujo de capitales, recursos humanos y dotación de infraestructura. Becattini, descubre que la escala es importante pero que existen otras variables relevantes como la economía de red y la economía de concertación. Esto da una primera aproximación a la importancia que poseen las PyMEs para el desarrollo local, debido al carácter territorial que las mismas tienen. El desarrollo local esta íntimamente relacionado con lo territorial (la palabra local desde su raíz lingüística refiere a lugar).

Entre los años 2000 y 2001 (Arroyo: 2002) surge un pensamiento sobre el desarrollo local entendido como una articulación de lo público y lo privado: la idea es poner en marcha la producción y el modelo institucional, articulando el sector privado, el sector

público y las organizaciones de la sociedad civil. Este planteo se asocia a instancias de consenso para definir proyectos productivos, apoyar a los productores, a los pequeños emprendedores y a las microempresas.

Esta última forma de entender el término “desarrollo local” será la que guíe la presente investigación. La idea central de este trabajo es la de estudiar el rol que el sector privado desempeña en el desarrollo de la región y cual es el significado que los actores le atribuyen al concepto y su vínculo con la empresa.

### ***2.1.- Dimensión global versus dimensión local***

Actualmente, la idea de globalización parece dominar la mayor parte de los discursos de dirigentes políticos, de universitarios e intelectuales, de actores de terreno, de comunicadores. La pregunta es entonces: ¿por qué y cómo hablar de desarrollo local en una fase del devenir social tan fuertemente marcado por la globalización?

José Arocena (1997) indica que no hay una sola forma de responder a esta pregunta. En las últimas dos décadas, se han ido delineando al menos tres maneras de situar el tema de lo "local" frente a la globalización. Conviene distinguirlas, más allá de la existencia "mezclada" de estas tendencias en situaciones reales (Arocena, 1997).

En primer lugar, y siguiendo el pensamiento de De Mattos (1994), esta nueva lógica de la globalización es avasallante y vuelve imposible todo planteo de desarrollo local dentro del actual modo de acumulación basado en una dimensión tecnológica que le otorga las herramientas necesarias y en una dimensión económica transnacional que apuesta a la desterritorialización del capital. No hay por lo tanto actores locales o regionales que puedan organizar algún tipo de resistencia al dominio de lo global.

Una segunda tendencia visualiza lo "local" como alternativa a un proceso de globalización negativamente connotado, planteando por lo tanto una suerte de revolución anti-global que devuelva a los actores locales el poder necesario para construir auténticas democracias. Es un enfoque con fuertes acentos ideológicos, que concede a la dimensión local todos los atributos positivos amenazados por la globalización. Esta manera de poner de relieve las virtudes de lo "local" alimenta una dimensión "movimientista" tras una utopía integradora.

Una tercera tendencia se basa en un análisis de la complejidad de los procesos que caracterizan la sociedad contemporánea, intentando superar la antinomia global- local por un esfuerzo de articulación al interior de una real tensión. Se sitúa más claramente en planteos técnico-políticos y se expresa en términos de oportunidades y desafíos. Está más presente en las prácticas técnico-profesionales tensionadas por la necesidad de resultados.

Lo antedicho se puede resumir en las siguientes tres maneras de situarse frente a la relación global- local:

- afirmando el carácter determinante de lo global sobre lo local;
- postulando lo "local" como alternativa a los males de la globalización;
- destacando la articulación local-global, al interior de una comprensión compleja de la sociedad contemporánea.

Las dos primeras posiciones tienen la virtud de la coherencia y de la claridad. En el primer caso, si lo global es determinante, si las nuevas formas del modo de acumulación capitalista producen desterritorialización, no hay que buscar en lo "local" ningún tipo de respuesta; a ese nivel no habrá más que reproducción de las macro tendencias. En el segundo caso, frente a un análisis de la globalización que muestra exclusión, marginación, fragmentación, la apuesta a lo "local" tiene un contenido opuesto a esos males, generando conductas reactivas y conflictuales (Debuyst, 1996) que buscan afirmar los perfiles de una sociedad más justa y democrática. Si la comparamos con la coherencia de estas posiciones, la tercera tendencia aparece como contradictoria, de difícil comprensión, jugando a articular categorías que aparentemente son incompatibles. Sin embargo, creo que es la única que da realmente cuenta del fenómeno que nos interesa.

El tratamiento de la temática del desarrollo local debe necesariamente referirse a la relación con los procesos de globalización, buscando formas de articulación local-global. Es ésta la única manera de aproximarse a la complejidad del problema (Arocena, 1997).

Al respecto, Vázquez Barquero es muy claro. *"En realidad, el carácter diferencial de la estrategia (de desarrollo económico local) es reconocer que el territorio también cuenta, que en el territorio se produce la coordinación /descoordinación de las acciones de todos los agentes económicos y que, por lo tanto, la visión estratégica desde lo local es relevante para el desarrollo económico"* (Vázquez Barquero, 1993).

En esta concepción, la globalización presenta no solo amenazas, sino también oportunidades para las regiones. Al respecto Federico Bervejillo (1994) plantea algunas de ellas.

Desde el punto de vista de las amenazas este autor identifica cuatro manifestaciones: i) se encuentra la amenaza de marginación o exclusión para aquellas localidades o áreas que no llegan a ser –o dejan de serlo– atractivas y relevantes para la economía mundial; al disminuir las protecciones estatales muchas localidades enfrentan la posibilidad real de caer en el estancamiento, retroceso o abandono. ii) Existe la posibilidad de que algunas regiones se vean enfrentadas a una integración subordinada al depender de actores globales externos, que además de no contar con arraigo territorial carecen de responsabilidad frente a la sociedad local con la cual mantienen lazos sumamente frágiles, lo que les permite el retiro de sus inversiones atraídos por condiciones más ventajosas en otros territorios. iii) Se destaca la posibilidad de fragmentación, desmembramiento y desintegración económica y social de ciertas unidades territoriales, regiones o ciudades, dependiendo de la diferente inscripción en el sistema global; en algunas ciudades esta fragmentación puede traducirse en una dualización entre capas de población "globalizadas" y las restantes. iiiii) Existe una amenaza de carácter ambiental (Casanova, 2004).

A su vez al referirse a la idea de la globalización como oportunidad menciona lo siguiente: *"Solamente los territorios que han alcanzado ciertos niveles previos de desarrollo y que, además, cuentan con cierta masa crítica de capacidades estratégicas, pueden acceder a utilizar las nuevas oportunidades para su beneficio. En otras palabras, la globalización sería una oportunidad especialmente para territorios en*

*niveles medios de desarrollo y dotados de capacidades estratégicas relevantes"* (Bervejillo, 1994:24).

## **2.2.- ¿Qué es el Desarrollo Local?**

El desarrollo local ha cobrado una relevancia muy significativa en los últimos años y ha sido abordado por innumerables estudiosos provenientes de distintas disciplinas. En la bibliografía disponible sobre el tema, hay diversas definiciones de las cuales consideramos importante destacar las siguientes:

La OIT define al Desarrollo Local *“como un proceso de desarrollo participativo que fomenta los acuerdos de colaboración entre los principales actores públicos y privados de un territorio, posibilitando el diseño y puesta en práctica de una estrategia de desarrollo común a base de aprovechar los recursos y ventajas competitivas en el contexto global, con el objetivo final de crear empleo decente y estimular la actividad económica”* (Programa de Desarrollo Económico Local de la OIT).

Por su parte, Albuquerque explica que *“el desarrollo económico local es, el proceso por el cual los actores o instituciones locales se movilizan para apoyar las diferentes acciones, tratando de crear, reforzar y preservar actividades y empleos, utilizando los medios y recursos del territorio”* (Albuquerque, 1997).

Enrique Podestá explica que *“cuando nos referimos a desarrollo local entendemos un proceso en el que una sociedad local, manteniendo su propia identidad y su territorio, genera y fortalece sus dinámicas económicas, sociales y culturales, facilitando la articulación de cada uno de estos subsistemas, logrando mayor intervención y control entre ellos”* (Podestá, 1999).

Se puede destacar que en todas las definiciones expuestas se define el desarrollo local como un **proceso**. Al respecto es importante hacer una breve reseña de uno de los temas expuestos por Daniel Arroyo en “Los ejes centrales del Desarrollo Local en Argentina”, el mismo, también da una mirada sobre el desarrollo local como proceso, en relación a esto menciona:

*“el desarrollo local no tiene que ver sólo con la construcción de una idea; se trata de pensar el desarrollo local y después introducir los instrumentos de planificación como un proceso”*. (Arroyo, 2002)

Arroyo considera al Desarrollo Local como un proceso compuesto por una serie de etapas, y plantea lo siguiente:

1. Un conjunto de actores que hay en un territorio, entre los cuales podemos mencionar: la municipalidad, empresas, comercios, entidades intermedias, ONGs y vecinos.
2. Luego cuatro modelos de políticas:
  - Política de asistencia: consiste en alguien que da algo (el municipio) y alguien que recibe (los vecinos). Ejemplo: un comedor o un subsidio.
  - Política de promoción: Supone alguien que da algo y alguien que recibe, pero hay dos diferencias con la anterior: primero, el que recibe es activo, hace algo. Segundo y fundamental, para que haya promoción tiene que

haber capacitación. Ejemplo: si el que va al comedor participa y recibe un curso de carpintería, cuando hay alguien que busca un carpintero en el lugar.

- La política de desarrollo productivo incluye al primer y al segundo sector: Estado y mercado; Estado y sector privado.
- La política de desarrollo local involucra al primer sector, segundo sector y tercer sector; es: Estado, sector privado y organizaciones sociales. Esto es un proceso: un gobierno local que no encaró nada, debería comenzar a hacer buenas políticas de asistencia. Si tiene un buen proyecto de asistencia, probablemente pueda hacer una buena promoción. Si tiene una buena política de promoción podrá encarar un intento de parque industrial, de desarrollo productivo y, si funciona bien, podrá encarar un programa de desarrollo local.

Es sumamente importante tener en cuenta que al hablar de desarrollo local, además de pensar en el territorio, supone otras cuestiones. La más importante, es entender el concepto de desarrollo como la idea del crecimiento económico con impacto social. Esto significa no todo es desarrollo local. Desarrollo local, de una localidad, de un partido, de un municipio, es aquella actividad económica que motoriza el crecimiento económico del lugar y mejora las condiciones de vida. No todas las actividades económicas fomentan el desarrollo local. Sólo lo hacen aquellas actividades que por intermedio de motorizar el crecimiento y de generar volumen económico en el lugar logran generar mejoras en las condiciones de vida de la población de esa comuna. (Arroyo, 2006).

Las características del Desarrollo Local propuestas por diversos autores lleva entender el Desarrollo Local como *“un proceso dinamizador de la sociedad local” para mejorar la calidad de vida de la comunidad local, siendo el resultado de un compromiso por el que se entiende el espacio como lugar de solidaridad activa, lo que implica cambios de actitudes y comportamientos de instituciones, grupos e individuos*” (Carpio, 2008).

### ***2.3.- Desarrollo Local y sector privado: dos caras de la misma moneda***

Los objetivos últimos del desarrollo local son el mejoramiento del empleo y la calidad de vida de la población, de la comunidad territorial correspondiente y la elevación de la equidad social. Para lograr estos objetivos últimos será necesario: la transformación del tejido productivo, fomento de la diversificación productiva e incremento del valor agregado en las actividades locales y sostenibilidad ambiental de las mismas (Albuquerque, 2006).

Sin embargo, la existencia de recursos no es suficiente para el desarrollo, ya que esos recursos deben ser utilizados adecuadamente y dentro de una estrategia coherente y sostenible ambientalmente. Casi todas las comunidades poseen recursos, que son su potencial de desarrollo endógeno, particularmente, humanos. Pero el desarrollo económico local depende de la capacidad de integrar y movilizar los recursos disponibles orientándolos a satisfacer las necesidades de la población. Y en ello le cabe un papel fundamental a la estructura productiva, el mercado de trabajo, la capacidad empresarial como el patrimonio histórico y cultural de la zona.



Las empresas son las encargadas de organizar los factores productivos, son piezas fundamentales en el logro del crecimiento económico y la generación de empleo, siempre y cuando se encuentren en un entorno innovador.

Desde hace varios años y a partir de la idea de desarrollo, ha crecido el número de iniciativas que alientan a las empresas a desarrollar soluciones prácticas y concretas para contribuir desde su lugar a alcanzar los objetivos más ambiciosos relacionados con el desarrollo local. El sector privado, ha empezado a tomar conciencia de la necesidad de un cambio de paradigma en cuanto a la forma de entender a la empresa. Con la crisis del estado neoliberal y el achicamiento del sector público que este modelo ha generado, se entiende que el Estado no puede resolverlo todo, pero está obligado a que todo se resuelva; por su parte, la empresa no está constreñida a solventar el problema de toda la sociedad, pero si está obligada a solventar aquellas situaciones que nadie mejor que ella pudiese hacerlo y, por último, las organizaciones del tercer sector no tienen capacidad para solucionar por sí solas algo, pero si pueden ayudar a enfocar las necesidades de la sociedad y a compensar las limitaciones institucionales de los Estados y de las empresas al aportar su concurso a favor de determinadas acciones sociales.

En este marco, se subraya que las empresas son responsables de lo que hacen, pero también son corresponsables por lo que hacen las otras entidades con las que comparte propósitos sociales comunes.

Finalmente, sin un tejido social pautado por la convivencia se hace imposible promover la seguridad y la sanidad de las interacciones humanas. En síntesis, los problemas de una sociedad son también los problemas de las empresas que en ella existen.

De este breve razonamiento surge una conclusión concreta pero contundente: la función primordial de la empresa es de naturaleza económica, pero la finalidad esencial de la empresa es de naturaleza social.

Los mismos Nelson J. y D. Prescott (2003) indican tres grandes campos de actuación en los que las empresas privadas pueden contribuir a consecución del desarrollo local en sus áreas respectivas de influencia:

1. A través de sus actividades esenciales y diarias, básicamente cumpliendo las leyes existentes, gestionando los posibles riesgos, minimizando sus impactos negativos sociales y medioambientales y maximizando sus contribuciones positivas al entorno, a través de:

- La producción de productos y servicios sanos y a precios razonables.
- La generación de renta, ingresos e inversiones, a través del pago de salarios, impuestos, dividendos, pagos a subcontratistas locales, etc.
- La creación de empleos decentes y el apoyo a la existencia de relaciones laborales estables y estructuradas entre los trabajadores y la empresa.
- La eliminación de prácticas discriminatorias en el puesto de trabajo o el acceso al mismo contra grupos específicos (mujeres, minorías étnicas, etc.).
- La lucha contra el trabajo infantil, tanto de manera directa como entre los subcontratistas.
- El desarrollo de los recursos humanos disponibles, a través de inversiones en formación y capacitación en diversas áreas de interés.

- El apoyo a la salud, bienestar y educación de las familias de los trabajadores.
- El desarrollo de las empresas locales, a través de la creación de redes de suministradores y distribuidores locales.
- La diseminación de buenas prácticas y estándares internacionales, en áreas diversas como medio ambiente, salud-seguridad laboral, derechos humanos, calidad, etc.
- El apoyo al desarrollo y la transferencia de tecnologías en el área de influencia de la empresa.
- La inversión en productos y procesos medio-ambientalmente sostenibles.
- La introducción/desarrollo de sistemas de ahorro de insumos (energía, agua, etc.), así como de sistemas destinados a la reducción, reciclaje o tratamiento de los residuos generados.
- El desarrollo de infraestructuras físicas o institucionales, a través por ejemplo de inversiones en plantas, maquinaria, sistemas de comunicación, instituciones financieras y legales, etc.

2. A través del apoyo a la inversión social, movilizando de esta forma competencias y recursos disponibles en la empresa (dinero, productos, conocimientos y personas) para apoyar y mejorar las comunidades en las que las empresas operan. Ejemplos incluyen:

- El apoyo a proyectos educativos, formativos, medioambientales, de salud, nutricionales, etc., desarrollados en comunidades locales y dirigidos a colectivos con especiales dificultades, madres solteras, niños, jóvenes excluidos, grupos étnicos discriminados, etc.
- El apoyo a la constitución y consolidación de emprendedores y nuevas iniciativas empresariales locales (i.e. programas de microcréditos, mentoring, acceso a nuevos mercados, etc.).
- El apoyo al desarrollo a medio/largo plazo de líderes e interlocutores locales que representen a la sociedad civil en ámbitos de carácter social y/o medioambiental.
- Mejorar el acceso de las empresas y las personas a las nuevas tecnologías, especialmente a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs).

3. Finalmente, las empresas privadas pueden realizar diversas acciones, tanto individualmente como en colaboración con otras entidades públicas o privadas, y destinadas a influir y transformar el “medio” social y económico en el que las empresas operan, fundamentalmente a través del establecimiento de cauces de diálogo con las autoridades. Ejemplos incluyen:

- El trabajo con gobiernos locales/regionales/nacionales para desarrollar y/o mejorar infraestructuras sociales en diversos campos (educación, salud, etc.).
- El trabajo con gobiernos y representantes de la sociedad civil locales/regionales/nacionales para desarrollar y/o mejorar los marcos regulatorios ya existentes en diversos campos posibles (medioambiental, fiscal, etc.), así como eliminar la corrupción y conseguir una administración pública eficiente y transparente.
- El apoyo a la atracción y el mantenimiento de inversión extranjera y nacional en la zona de influencia. Como parte fundamental de dicha estrategia local de desarrollo, hay que crear condiciones favorables desde el punto de vista institucional, a fin de construir entornos territoriales facilitadores de la incorporación de innovaciones y nuevos emprendimientos. Para ello hay que fomentar la cultura emprendedora local y la concertación público-privada para el desarrollo local.

En resumen, se puede decir que existe una doble relación entre desarrollo local y sector privado:

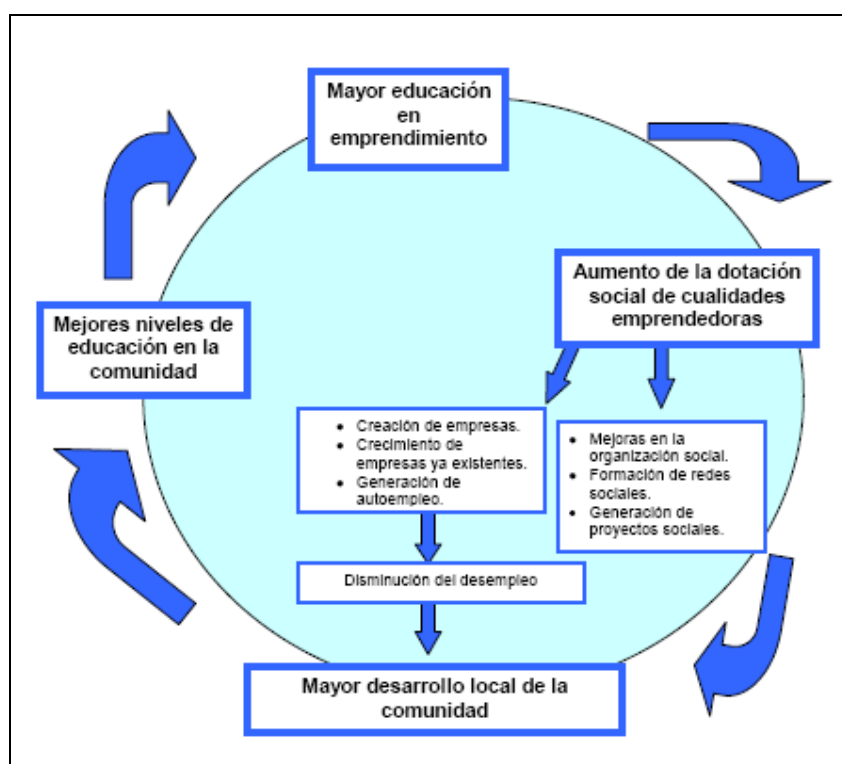
- La primera está referida al concepto de Responsabilidad Social Empresaria.
- La Segunda se asocia a la formación de capacidades emprendedoras.

Ambas relaciones pueden darse conjuntamente, ya que una no excluye a la otra.

Las empresas impulsoras del desarrollo local, deben llevar a cabo sus actividades dentro de un marco de Responsabilidad Social Empresaria, puesto que esto no solo beneficia a la comunidad en su conjunto, sino que también, representa beneficios mensurables para la empresa, hace visible su responsabilidad, obtiene mayor demanda de sus productos, mejora la imagen corporativa, aumenta sus ventajas comparativas, entre otras cuestiones.

También es importante destacar como las capacidades emprendedoras pueden colaborar en el proceso de desarrollo local. Esto, en forma simplificada, se materializará a través de dos caminos: favoreciendo la creación y el crecimiento de empresas, y cooperando con la organización social. Por tanto, puede decirse que cuántas mayores actitudes emprendedoras tengan los actores de una comunidad, más factible será la creación de pequeñas y medianas empresas. De esta forma nacerán más empresas con estas características, lo que contribuirá positivamente al desarrollo de la región.

A continuación expondremos gráficamente como el emprendedorismo, genera entre otras cosas, la creación de empresas, favoreciendo esto último al desarrollo local.



Fuente: Formichella, María Marta (2004). El concepto de emprendedorismo y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local.

## **2.4.- Pymes: Impulsoras del Desarrollo Local**

### ***¿Cómo se relaciona el desarrollo local con las empresas?***

Tradicionalmente el Desarrollo local se ha asociado al desarrollo económico y en tal sentido se lo ha vinculado directamente con las empresas. Por ello, importantes investigaciones se han ocupado de indagar la anatomía del sector productivo, su capacidad de generar riqueza y empleo, las capacidades emprendedoras como causales directas o potenciales de desarrollo. De ahí que existen en distintos territorios mediciones de cantidad de empresas, su participación en el PBI, características y conformación del sector empresario, con un enfoque predominantemente cuantitativo.

En la actualidad y adhiriendo a una concepción distinta del desarrollo local, donde lo económico es solo una parte, el rol de las empresas no es solamente producir riqueza, sino como se expresa mas arriba, son corresponsables con el sector publico y los demás actores sociales de generar mejores condiciones de vida, preservando el ambiente y los derechos humanos. Es esta premisa, uno de los aportes diferente de la investigación: Verificar de que manera las empresas, el sector privado han modificado el paradigma de “los fines de lucro” orientando sus esfuerzos también al cuidado del medio ambiente, al trabajo decente, al desarrollo de sus recursos humanos, a la salud y a la educación. El segundo de los aspectos diferenciales, es indagar sobre este cambio de paradigma desde la percepción de los propios actores, las empresas y de la comunidad de referencia. Por ultimo, recuperar la percepción de la comunidad a través de sus propias representaciones del desarrollo local y la contribución de las empresas al mismo.

En este marco, se subraya que las empresas son responsables de lo que hacen, pero también son corresponsables por lo que hacen las otras entidades con las que comparte propósitos sociales comunes.

Finalmente, sin un tejido social pautado por la convivencia se hace imposible promover la seguridad y la sanidad de las interacciones humanas. En síntesis, los problemas de una sociedad son también los problemas de las empresas que en ella existen.

De este breve razonamiento surge una conclusión concreta pero contundente: la función primordial de la empresa es de naturaleza económica, pero la finalidad esencial de la empresa es de naturaleza social.

### ***¿Cómo pueden las s PyME contribuir al desarrollo local?***

Con respecto a la relación existente entre el desarrollo local y las pymes, es importante mencionar los principales componentes de las iniciativas de desarrollo local citadas por Albuquerque (1997), las mismas subrayan algunos componentes principales tales como:

- i) la cualificación de los recursos humanos,
- ii) la construcción de redes e institucionalidad para reforzar el funcionamiento de los mercados,
- iii) el fomento de MIPYMES y creación de nuevas empresas,
- iv) la construcción de entornos innovadores a nivel territorial, y

v) la importancia de los factores intangibles como elementos de éxito en dichas iniciativas.

Cabe destacar que la empresa de menor tamaño tiene a su favor, entre otros: la flexibilidad de su estructura y su capacidad de adaptación; su facilidad en la generación de empleo así como de un tejido empresarial que puede trascender a formar redes innovadoras, en las cuales la incorporación de la subcontratación les da la posibilidad de conformar en el mediano y largo plazo procesos de desarrollo sostenido; también el impulso a las micro y pequeñas empresas trae consigo el nacimiento de iniciativas de economía social y de autoempleo (Carrillo, 2002).

Por lo tanto queda evidenciado la importancia que tienen las PYMES en el sistema de acción empresarial, principalmente por su poder de transformación en pro del desarrollo local (Arocena, 1995).

A continuación se mencionaran algunos aspectos a través de los cuáles las empresas contribuyen al desarrollo local:

- ✓ Las empresas son fuente principal de crecimiento y empleo, desde las microempresas hasta las grandes empresas, pasando por las pequeñas y medianas, son la principal fuente de crecimiento económico y de creación de empleo y protagonizan la actividad económica y el proceso de desarrollo en casi todos los países.
- ✓ Impulsadas por la búsqueda de beneficios, las empresas innovan, invierten y generan empleo e ingresos derivados del trabajo, creando oportunidades para que las personas adquieran conocimientos, pongan en práctica sus calificaciones y aptitudes y mejoren su nivel de vida.
- ✓ A través del “empowerment” dándoles a los distintos miembros de la organización un rol importante en la toma de decisiones, las empresas contribuyen al desarrollo social de las personas, integrando de esta forma en la toma de decisiones los principios que inspiran el desarrollo sostenible.
- ✓ Promover el desarrollo profesional, la no discriminación en la organización, promover la salud, seguridad e higiene en el trabajo. Asimismo posibilitan la obtención de empleo a las mujeres.
- ✓ Por último es sumamente importante mencionar el concepto de Responsabilidad Social Empresaria (RSE), el cuál está íntimamente relacionado con lo que implica el desarrollo sostenible, ya que se la puede definir como: “integración voluntaria, por parte de las empresas, de las preocupaciones sociales y medioambientales en sus operaciones comerciales y sus relaciones con sus interlocutores”. De esta forma la responsabilidad social empresaria constituye una forma de defensa de la solidaridad, la cohesión y la igualdad de oportunidades, y a través de la misma las empresas pueden contribuir a: la inclusión de grupos desfavorables; aumento de la empleabilidad; la innovación como respuesta a los retos sociales y medioambientales; la reducción de la contaminación y la utilización más racional de los recursos naturales; respeto a los valores y las normas relativas a los derechos humanos, el medio ambiente y el trabajo; reducción de la pobreza, etc.

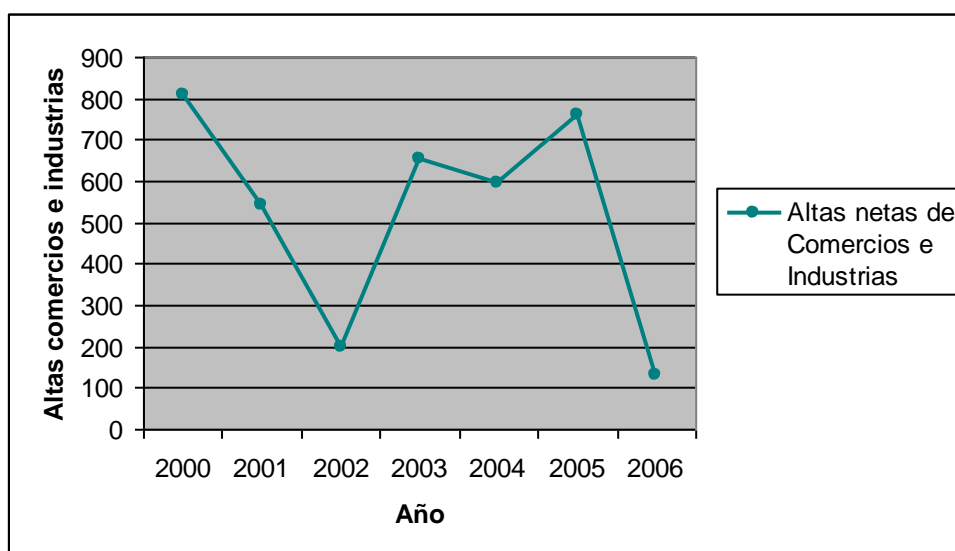
En el proceso de construcción de los "entornos" locales más apropiados para el fomento productivo y empresarial, las Administraciones Locales resultan decisivas, ya que

pueden estimular la creación de las condiciones que promuevan las iniciativas de desarrollo económico local y la creación de empleo productivo. Esta nueva función de las Administraciones Locales no se agota con la atención a la demanda de los vecinos como ciudadanos, ya que es necesario ampliar esa perspectiva con la atención a la problemática de las actividades productivas y empresariales locales, en especial de las PYMES y microempresas, como parte más amplia, vulnerable y frágil del tejido empresarial local. (Alburquerque, 1999)

### ***2.5.- Desarrollo Local y Pymes en el Gran La Plata: una aproximación empírica.***

Como primer abordaje , y en base a fuentes secundarias, se analiza la dinámica de las empresas PymEs de La Plata , evolución de las altas de comercio e industrias en el Gran La Plata en el período 2001-2006, para luego contrastarlo con la evolución de indicadores económicos de desarrollo, tales como: empleo, ingreso medio per cápita e indigencia en hogares.

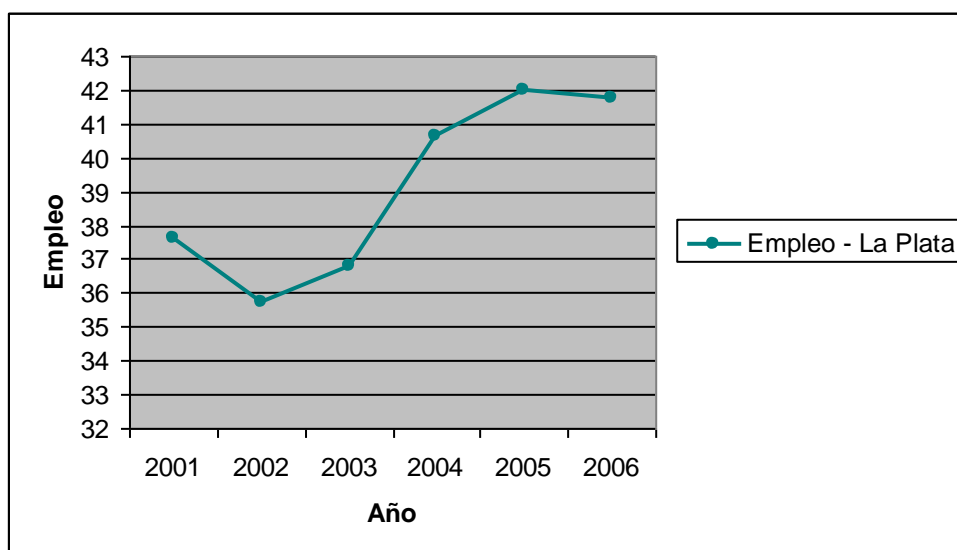
**Gráfico 1: Altas de Comercio e Industrias en el Gran La Plata**



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de la Dirección General de Gobierno. Dirección General de Estadística y Evaluación de Programas Especiales, Municipalidad de La Plata.

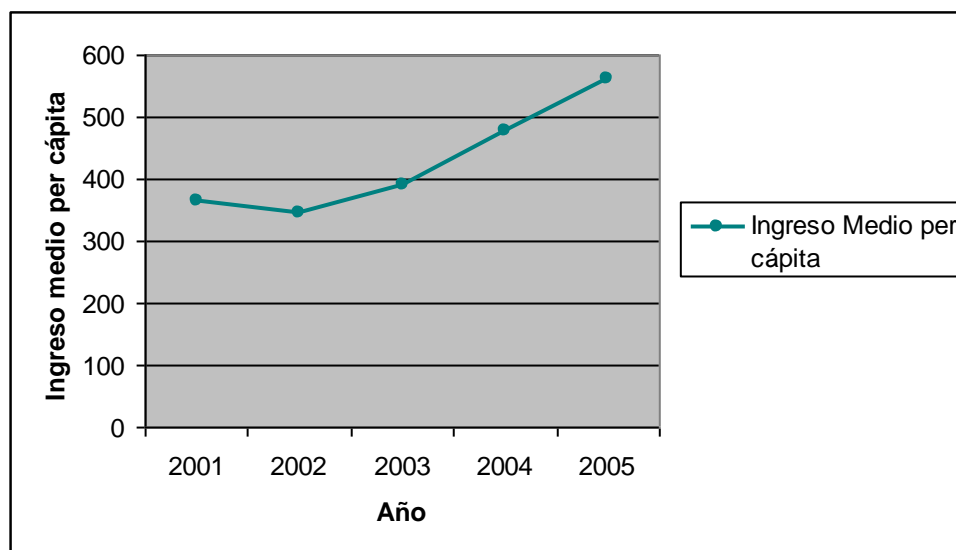
Cabe aclarar que el concepto al que llamamos “altas netas” de comercios e industrias, surge de la diferencia entre las altas y bajas de un mismo año. Como se observa en el gráfico 1 hubo una fuerte caída en el 2003, en los años posteriores el comercio e industria de la región se fue recuperando, volviendo a tener en el 2006 una fuerte caída. El los gráficos 2 y 3, se observa como en aquellos años con mayores altas de industria y comercio, también aumenta el empleo y el ingreso medio per cápita, y viceversa.

**Gráfico 2: Tasa de Empleo en el Gran La Plata**



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de la Dirección General de Gobierno. Dirección General de Estadística y Evaluación de Programas Especiales, Municipalidad de La Plata.

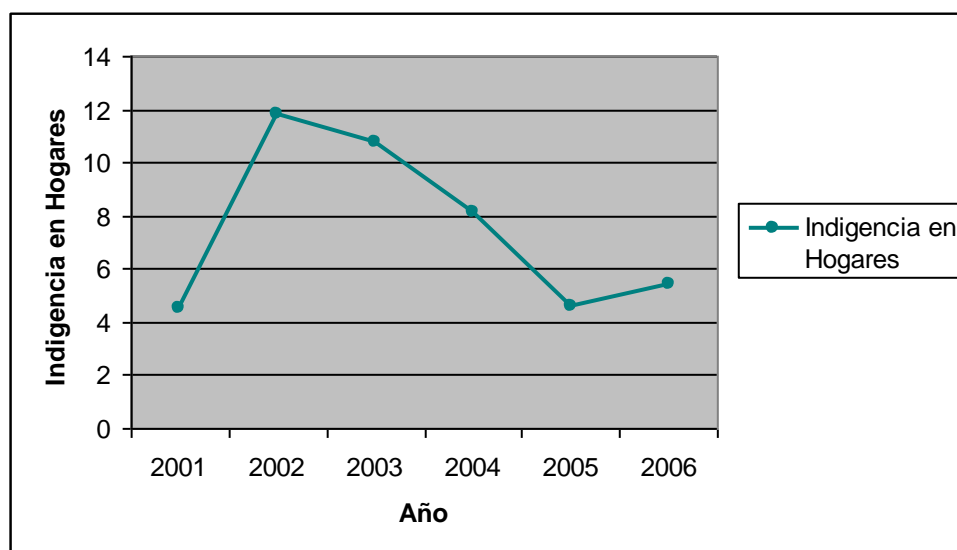
**Gráfico 3: Ingreso medio per cápita en el Gran La Plata**



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de la Dirección General de Gobierno. Dirección General de Estadística y Evaluación de Programas Especiales, Municipalidad de La Plata.

Por último, en el gráfico 4 se puede observar como al aumentar las altas en industrias y comercios, la tasa de indigencia en hogares disminuye.

**Gráfico 4: Tasa de indigencia en hogares en el Gran La Plata**



Fuente: Elaboración propia con datos tomados de la Dirección General de Gobierno. Dirección General de Estadística y Evaluación de Programas Especiales, Municipalidad de La Plata.

### 3.- CONCLUSIONES

La investigación que se presenta, se sustenta en el desarrollo local entendido como una articulación de lo público y lo privado, anclada en el territorio, en un modelo institucional de consenso para definir proyectos productivos, apoyar a los pequeños empresarios y priorizar la responsabilidad social de todos los actores.

La idea central de este trabajo es la de estudiar el rol que el sector privado desempeña en el desarrollo de la región y cual es el significado que los actores le atribuyen al concepto y su vínculo con la empresa.

El proyecto de investigación pretende obtener un diagnóstico con respecto a la situación de las empresas PyMEs de La Plata y alrededores en su carácter de actores indispensables para el desarrollo de la región. A su vez realizar aportes para conocer aspectos del “proceso real del desarrollo local” según los propios involucrados (específicamente actores relacionados de alguna manera con el sector privado). Esto permitirá elaborar propuestas programáticas para articular las acciones de la Universidad, sector privado y sector público para desarrollar estrategias de desarrollo local.

Se parte de lo demostrado por diferentes estudios que las empresas, en particular las pequeñas y medianas empresas, motorizan el crecimiento económico del lugar y mejora las condiciones de vida, sino también el desarrollo económico, en el sentido de que también influye positivamente en la calidad de vida de la comunidad en su conjunto.



Las Pymes son la principal fuente de crecimiento económico y de creación de empleo, por lo tanto son impulsoras del Desarrollo Local, debiendo llevar a cabo sus actividades dentro de un marco de Responsabilidad Social Empresaria, para alcanzar un desarrollo sustentable.

En base al análisis expuesto anteriormente con respecto a la relación entre Desarrollo Local y Pymes en el Gran La Plata (años 2001-2006), en principio quedaría demostrada el fuerte vínculo entre las PYMES y el desarrollo local, puesto que como se expuso a medida que aumentan el número de pymes: aumenta el empleo, aumenta el ingreso medio per-cápita y disminuye la indigencia. No obstante, queda un importante camino por recorrer, recoger la percepción de los actores sociales respecto al impacto de estas empresas en el desarrollo local, lo cual será el aporte más rico de la investigación.

## 4.- FUENTES CONSULTADAS

### 4.1.- Bibliografía

- **Alburquerque, Francisco** (1997). Cambio Estructural, Globalización y Desarrollo Económico Local. CEPAL/ILPES, Naciones Unidas Santiago de Chile.
- **Alburquerque, Francisco** (2001). Desarrollo económico local y cooperación descentralizada para el desarrollo: Desarrollar lo local para una globalización alternativa. *HEGOA, Euskal Fondoa*. San Sebastián.
- **Alburquerque, Francisco** (2004). Taller de la Red de proyectos de fomento a la integración productiva entre PyMES en América Latina y el Caribe. Módulo I: Los proyectos de integración productiva en el proceso de desarrollo territorial. “Las experiencias y prácticas en la Región”. *Banco Interamericano de Desarrollo*. Fondo Multilateral de Inversiones. Cartagena de Indias.
- **Arocena, José** (1997). Globalización, Integración y Desarrollo Local, Apuntes para la elaboración de un marco conceptual. Artículo publicado en: Revista Persona y Sociedad, ILADES, Santiago, Chile, abril de 1997.
- **Arroyo, Daniel** (2002). Los ejes centrales del Desarrollo Local en Argentina. “Desarrollo Local y Economía Social” FLACSO 2002 – Buenos Aires.
- **Boisier, S.** (2003). ¿Y si el desarrollo fuese una emergencia sistémica? *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, No. 27, Caracas.
- **Boisier, S.; Lira, L.; Quiroga B.; Rojas, C. y Zurita, G.** (1995), “Sociedad civil, actores sociales y desarrollo regional, Dirección de políticas y planificación regionales”, *Documento 95/14*, Serie Investigación, Chile, Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES).
- **Boscherini, F. y Poma, L.** (2000). “Mas allá de los distritos industriales: El nuevo concepto de territorio en el marco de la economía global” en Boscherini, F. y Poma, L. (ed), *Territorio, conocimiento y competitividad de las empresas. El rol de las instituciones en el espacio global*, Buenos Aires, Editorial Miño y Dávila, Cap 1, p 23-38.

- **Carpio, José Martín** (2008). Nuevos enfoques teóricos y metodológicos del Desarrollo Local. en La Gestión del Desarrollo Local y el Codesarrollo. Madrid, Escuela Complutense de Verano.
- **Casanova, Fernando** (2004). Desarrollo local, tejidos productivos y formación. Montevideo: CINTERFOR.
- **Declaración del milenio** (2000), Naciones Unidas. Objetivos del Milenio.
- **Formichella, María Marta** (2004). El concepto de emprendedorismo y su relación con la educación, el empleo y el desarrollo local. Monografía realizada en el marco de la Beca de Iniciación del INTA: “Gestión del emprendimiento y la innovación” Director de Beca: Ing. José Ignacio Massigoge. Tres Arroyos.
- **Johannisson, B. y Kantis, H.** (2002). “Small-Firm Clustering and Networking in Contrasting National Settings” paper presentado en el Seminario de Redes 2002. UNGS.
- **Lozano Uvario y Katia Magdalena** (2009). Los procesos de desarrollo local y el fomento de la empresarialidad: experiencias a partir del análisis en la industria mueblera del Estado de Jalisco. Revista Pueblos y Fronteras Digital, Núm. 6, diciembre-mayo, 2009, pp. 1-33, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
- **Narodowski, Patricio** (2007). La Argentina Pasiva. Editorial Prometeo.
- **Vergara, Patricio** (2004). ¿Es posible el desarrollo endógeno en territorios pobres y socialmente desiguales? Artículo en línea. Disponible: [www.uvm.cl/csonline/2004\\_1/pdf/endogeno.pdf](http://www.uvm.cl/csonline/2004_1/pdf/endogeno.pdf), consultado el 24/05/2010.
- “El Impulso del Empresario: El Potencial de las Empresas al Servicio de los Pobres”, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Marzo 2004.

#### **4.2.- Otras Fuentes**

- [www.estadistica.laplata.gov.ar](http://www.estadistica.laplata.gov.ar)